



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018



ACTA NUMERO. -DOCE

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

En la ciudad de Emiliano Zapata, Tabasco, siendo las diez horas del día siete de febrero del año 2017, reunidos en la sala de Cabildo, situada en el interior del Palacio Municipal ubicado en la calle Gregorio Méndez sin número de la colonia centro, los que suscriben **M.VZ. Alfonso Antonio Díaz Cabrera**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité, **Lic. Esmeralda Reyes Reyes**, Directora de Asuntos Jurídicos y **Lic. Mahel Atahualpa Cabrera Castro**, Director de Protección Ambiental y desarrollo Sustentable y el **Lic. Jose Ramon Solana Peña**, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en los artículos 47 y 48 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quorum
- 2.-Lectura y Aprobación en su caso del orden del día consistente en el estudio y análisis del oficio ITAIP/PIII/SA/0403/2016 relativo al Recurso de Revisión **167/2016-PIII** interpuesto por Miguel González Garrido en contra de este sujeto obligado en donde se ordena realizar el procedimiento que señalan los numerales 114 fracción III, 119 y 143 de la Ley de la materia que trata de la información clasificada y por ello autorizar la elaboración de la versión publica



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018



consistente en “*curriculum vitae del personal que labora en la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento*”.

3.- Exposición de motivos a cargo del M.V.Z. Alfonso Antonio Díaz Cabrera.

4.- Clausura

-----Seguidamente y habiendo dado cumplimiento al orden del día acordado para la sesión, el Presidente de este comité, procedió a pasar lista de asistencia y al haber verificado la presencia de todos sus miembros, por lo que se declaró quórum legal para sesionar, dando por iniciada la sesión ordinaria, seguidamente el Presidente dio lectura al orden del día que fue sometido a votación y se aprobó por unanimidad.

-----En lo que se refiere al punto número tres **(3)** Se concede el uso de la voz al M.V.Z. Alfonso Antonio Díaz Cabrera, quien en uso de la voz manifiesta lo siguiente: Tal y como fue aprobado en el orden del día, el motivo de la presente sesión de este comité es con el objeto de realizar el procedimiento plasmado en los numerales 114 fracción III, 119 y 143 de la Ley de la materia que trata de la información clasificada y por ello autorizar la elaboración de la versión publica consistente en “*curriculum vitae del personal que labora en la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento*”.

De lo anterior expuesto al analizar el Curriculum vitae del entonces Titular de la Unidad de Transparencia -aclarando que este ayuntamiento solo cuenta con un solo servidor público que colabora en la Unidad de Transparencia-, se puede observar que el mencionado documento consta de datos personales confidenciales como son la edad, fecha de nacimiento, el domicilio y el número telefónico, por lo que de lo ordenado al tenor en el acuerdo de fecha 3 de octubre del 2016, se ordena al Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018



la Información Publica elaborar en versión publica Curriculum Vitae del C. ALEJANDRO DEL CARMEN LAGUNA MORALES, entonces Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento de conformidad con el artículo 114 fracción III de la Ley de Transparencia en el estado de Tabasco. Asimismo, en virtud que el C. Miguel González Garrido solicito que la información sea entregada a través del sistema infomex-tabasco, por tal motivo se ordena se entregue la información a través de este sistema y publicarlo en los estrados del portal de transparencia de este sujeto obligado.

Asimismo, solicito se deje constancia que actualmente el Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento es el Lic. Jose Ramon Solana Peña, pero siendo que la fecha en la que se realizó la solicitud fungía como titular el C. Ing. Alejandro del Carmen Laguna Morales, es el motivo por el que se entrega el mencionado curriculum vitae de este servidor público.

-----En lo que se refiere al punto número cuatro (4) Se concede el uso de la voz al M.V.Z. **Alfonso Antonio Díaz Cabrera** Secretario del Ayuntamiento de Emiliano Zapata Tabasco quien en uso de la voz manifiesta lo siguiente: Por Lo anteriormente expuesto, someto a votación los motivos expuestos por el suscrito.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

1. APRUEBAN LA ELABORACION EN VERSION PUBLICA DEL CURRICULUM VITAE DEL C. ALEJANDRO DEL CARMEN LAGUNA MORALES ASI COMO ENTREGAR LA INFORMACION A TRAVES DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO.
2. SU PUBLICACION EN VERSION PUBLICA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE ENTE OBLIGADO EN LOS ESTRADOS ELECTRONICOS.

-----En cumplimiento del quinto (5) y último punto del orden del día aprobado y en cumplimiento del mismo, en uso de la voz el Presidente del Comité manifestó; declaro formalmente clausurada la presente sesión, siendo las trece del día nueve de enero del dos mil diecisiete, procediéndose al



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 - 2018



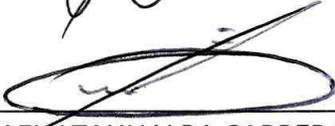
levantamiento del acta correspondiente, firmando en ella todos los que intervinieron para los efectos legales correspondientes.



M.V.Z. ALFONSO ANTONIO DIAZ CABRERA
PRESIDENTE



LIC. ESMERALDA REYES REYES
VOCAL



LIC. MAEL ATAHUALPA CABRERA CASTRO
VOCAL



LIC. JOSE RAMON SOLANA PEÑA
SECRETARIO TÉCNICO

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: C. ALEJANDRO DEL CARI EN LAGUNA MORALES

EDAD: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]
[REDACTED]

EMILIANO ZAPATA TABASCO.

TELEFONO: [REDACTED]

CODIGO POSTAL: 86994

EMILIANO ZAPATA TABASCO.

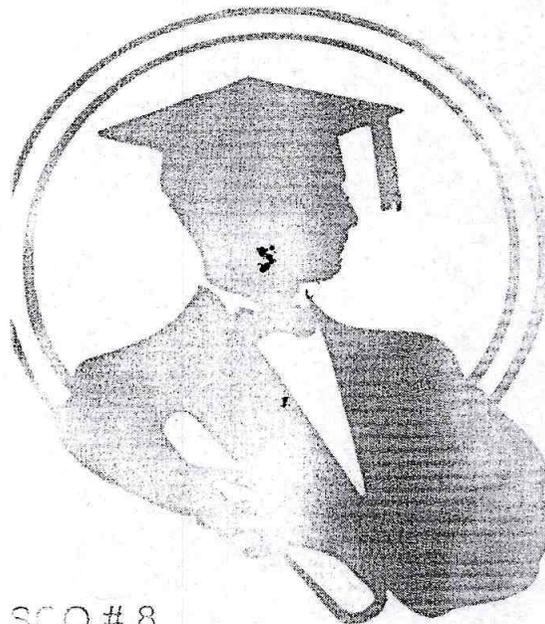
ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: 1982 – 1988

ASOCIACION GANADERA LOCAL.

SECUNDARIA: 1990 - 1993

CARLOS PELLICER CAMARA.



PREPARATORIA: 1993 – 1996

COLEGIO DE BACHILLERES DE TAB, SCO # 8

CARRERA PROFESIONAL: 1999 -20 4

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LOS RIOS.

PROFESION: INGENIERIA EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES

EXPERIENCIA LABORAL

PYASUR, S.A DE C.V. 2005 - 2006.

DOSIFICADOR DE CONCRETOS.

CARRETERA: EMILIANO ZAPATA -TENOSIQUE KM. 2.5

S/N POR EL RANCHO EL MACHITO, EL CERRITO

EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

BANAMEX. 2006 - 2012.

ADMINISTRADOR INTERNO (SUBGERENTE DE SERVICIOS).

A.OBREGON ESQ. GREGORIO MENDEZ S/N

EMILIANO ZAPATA TABASCO.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA**



EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACION CONFIDENCIAL, POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PUBLICA.

FECHA DE CLASIFICACION: 08 DE FEBRERO DEL 2017

ORGANO RESPONSABLE: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA TABASCO.

FUNDAMENTO LEGAL: ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, QUINCAGESIMO Y QUINCAGESIMO PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALS EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DELA INFORMACUION AS COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

MOTIVACION: LA EDAD, FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO Y NUMERO TELEFONICO SON DATOS PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE: LIC. JOSE RAMON SOLANA PEÑA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

FECHA DE DESCLASIFICACION: NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEJE DE MANERA PERMANENTE.